

RESOLUCIÓN
Nº 496/95

EXPEDIENTE Nº 27.019/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.538

Buenos Aires,  de mayo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago a la empresa "Telecom Argentina-Stet France Telecom S.A." de las facturas pro-forma obrantes a fs. 3/4 por la instalación de tres líneas telefónicas en el edificio sito en la calle José Bonifacini nº 1773 -San Martín- Provincia de Buenos Aires, sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 4 de esa ciudad; y teniendo en cuenta el pedido formulado a fs. 1 -tercer párrafo- por la Prosecretaría de Comunicaciones,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la Empresa "Telecom Argentina - Stet France - Telecom S.A." la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 2.655.-), por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta: "Teléfonos, télex y telefax" (05-17-00-00-01-0097-3-1-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


JULIO B. MARRASO